



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 • P.O. Box 349 y 1414



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** Informe DAI-INF-20/2025, correspondiente al relevamiento de información específica sobre pago de aportes seguro social a largo plazo (AFP-futuro de Bolivia S.A.) de Roberto Helguero Villanueva, por el periodo junio a diciembre de 1998.
- Objetivo:** Verificar la existencia de información y documentación necesaria y suficiente para determinar el grado de auditabilidad del pago de aportes al seguro social a largo plazo a AFP-FUTURO de Bolivia S.A., de Roberto Helguero Villanueva, correspondiente a los meses de junio a diciembre de 1998, y basado en el conocimiento y resultados de la evaluación de la información y/o documentación obtenida determinar la auditoría inmediata o mediata o si corresponde desestimar.
- Objeto:** Comprendió la revisión de toda la información y documentación sobre el pago a la Administradora de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A., por concepto de aportes seguro social a largo plazo de Roberto Helguero Villanueva, de los meses de junio a diciembre de 1998.
- Conclusión:** Como resultado del relevamiento de información específica, concluimos que se cuenta con documentación e información sobre el pago a la AFP-FUTURO de Bolivia S.A. de los aportes al Seguro Social a largo plazo de Roberto Helguero Villanueva, correspondiente a los meses de junio a diciembre de 1998, por lo que se cumple la condición de auditabilidad.
- Existe un saldo de Bs3.464,94 que aún no fue recuperado del Sr. Mario Saire Espinoza, por pagos no efectuados a la AFP-FUTURO de Bolivia S.A. por lo que, corresponde la programación de la auditoría de manera mediata en aplicación del artículo 8 (Auditabilidad) numeral II del Reglamento para la elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobado por la Contraloría General del estado mediante Resolución N° CGE/018/2024 de 4 de marzo de 2024.

La Paz, noviembre de 2025